

INFORME No. 002

FECHA: 12 08 2024	
<i>Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento:</i> • Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron con alcance, impacto y números claros sobre lo anterior de haber lugar a ello, en cumplimiento al producto a entregar según el objeto del presente contrato. • Las Fotos, Planillas y anexos que soportan y verifican la actividad reportada deberán estar debidamente mencionados y adjuntados en carpeta digital.	
CAPÍTULO I : DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	113 DE 28 DE MAYO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.200.000)
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL
CONTRATISTA	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES
No. DE IDENTIFICACION	1.115.859.449
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES
SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DE CULTURA NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2024
PERIODO DEL INFORME	28 DE JUNIO DE 2024 A 27 DE JULIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.

2. CAPÍTULO II: ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ACTIVIDAD No 1: Elaborar estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y pos contractual, que le sea asignada en el marco de la adquisición de bienes y servicios que adelante la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.

EJECUCIÓN:

En cumplimiento de esta actividad se realizó la proyección de los expedientes de liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que cumplieron su termino de ejecución.

12 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista ANDRES ABDEL ALVAREZ VALDERRAMA, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

16 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista JERZAIN OLMOS CORDERO, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

16 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista CARLOS JAVIER HENAO MORALES, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

25 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista ANDRES DARIO SALAS, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

26 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista OMAR CHRISTIAN RAMOS ARCHBOLD, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

En relación con la actividad, es importante precisar que en el período informado no realizo la proyección de estudios previos, sin embargo, mantuve la disposición

para colaborar en la revisión del componente jurídico de la documentación precontractual, contractual y pos contractual que se generó en el marco de sus actividades.

RELACION DE ANEXOS
Anexo 1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No 2: Realizar la elaboración y/o revisión del componente jurídico de los estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y pos contractual que adelante la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.

EJECUCIÓN:

10 de julio de 2024. - Reunión de contracción subdirección de cultura, ICTY. Temas: liquidación de contratos y estudios previos para la contratación, asignación de responsabilidades, seguimiento a la planeación y socialización del proyecto de cultura.

Se conformó el equipo para liquidaciones.

12 de julio de 2024. - Se revisan informes finales y expedientes para liquidación de las ordenes de prestación de servicios profesionales de los contratistas de la subdirección de cultura de ICTY.

RELACION DE ANEXOS
Anexo 1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No 3: Brindar soporte y acompañamiento jurídico a la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal

EJECUCIÓN:

Se brindó soporte y acompañamiento jurídico a la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, participando activamente en las reuniones en las cuales se requería de la presencia de profesionales que presten sus servicios para la subdirección de cultura, exponiendo la postura de la subdirección e informando de su competencia.

El 23 de julio de 2024: se asiste y participa de reunión con la dirección donde se trató el tema pre-contractual del festival el CAIMAN DE ORO Reunión con los representantes del festival, para determinar las necesidades del festival y las formas de apoyo que el instituto de cultura y turismo de Yopal puede ofrecerle a la organización, se escucharon las propuestas de los organizadores del festival y se planteó otra reunión para presentar la oferta institucional de ICTY y el apoyo aprobado para el festival.

12 de julio de 2024. - Se acompaña reunión con la oficina de cooperación internacional de la alcaldía municipal de Yopal, la cual tuvo por objeto la socialización de la oferta institucional de IBERMUSICAS, con la visión de consolidar una alianza entre IBERMUSICAS, oficina de cooperación y el ICTY para dar oportunidades de forma individual a los artistas de la región para la estancia y movilización internacional.

16 de julio de 2024. - Se acompaña reunión con la dirección administrativa de ICTY y el CONSEJO INTERNACIONAL DEL FOLCLOR Y LAS ARTES TRADICIONALES, la cual tuvo por objeto la socialización de la oferta institucional de CIOFF COLOMBIA, con la visión de consolidar una alianza entre CIOFF y el ICTY para dar oportunidades de forma grupal a los artistas de la región e internacionales para estancia y movilización internacional, así mismo, asesoría, apoyo y mentoría artística.

RELACION DE ANEXOS

Anexo 1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No 4: Realizar cargue de información y/o documentación de la subdirección de cultura que le sea asignada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

EJECUCIÓN:

En el desarrollo de las actividades en el periodo informado, no se recibió solicitud alguna, de la Subdirección de Cultura, del supervisor o la dirección con indicaciones de cargar información a la plataforma pública Secop II.

RELACION DE ANEXOS
Anexo 1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No 5: Coadyuvar en la proyección o revisión de actos y actuaciones administrativas que deban proferirse al interior de la Subdirección de Cultura.

EJECUCIÓN:

16 de julio de 2024. - Se revisan y firman las certificaciones de supervisión de los expedientes para liquidación de las ordenes de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de los contratistas de la subdirección de cultura de ICTY.

18 de julio de 2024. - Se aplican las correcciones y observaciones realizadas a los documentos que conforman los expedientes de liquidación presentados para visto bueno a la oficina jurídica del instituto de cultura y turismo de Yopal.

RELACION DE ANEXOS
Anexo 1.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD No 6: Las demás actividades asignadas por el supervisor en relación al objeto contractual.

EJECUCIÓN: se atendieron oportunamente y dentro del término de solicitud todas las actividades designadas por el supervisor en relación al objeto contractual del contrato de prestación de servicios 113 de 2024.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS

ANEXO PLANILLA DE PAGO NO. 7932052568 DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JULIO CON PAGO DEL 2024/08/05 (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES).

FIRMA

Nombre: OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES
Identificación del Contratista C.C. 1.115.859.449 PZA

SUPERVISIÓN POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

La supervisión certifica que se ha realizado revisión integral y aprobación de la información y soportes reportados en el presente informe.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO

CARGO: SUBDIRECTOR DE CULTURA

REGISTRO FOTOGRAFICO
PERIODO: 28 DE JUNIO DE 2024 A 27 DE JULIO DE 2024 INFORME N°2

OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES	CONTRATO NO. 113-2024
MUNICIPIO: YOPAL	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
OBJETO: "BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA DEL INSTITUTO DECULTURA Y TURISMO DE YOPAL"	
ACTIVIDAD No 1: Elaborar estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y pos contractual, que le sea asignada en el marco de la adquisición de bienes y servicios que adelante la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.	

Archivo Herramientas Vista FO-GJ-78_INFORME DE SUPERVISIÓN (3) - Word (Error de activación de productos)

je en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la al se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de enero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único. La ley 1474 del 12 de julio de 2011 or la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y nción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de rantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del pro- so contractual.

Objeto: REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CANTOS DE TRABAJO DE LUNO A NIÑOS NIÑAS JOVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DE LA SUBDIRECCION DE CULTURA DEL ICTY, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
15 de marzo de 2024	Cuatro (04) meses	15 de marzo de 2024	14 de julio de 2024

Valor Inicial del Contrato: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)

Forma de Pago: El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, cancelará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

El valor del contrato a celebrarse se cancelará mediante CUATRO (4) MENSUALIDADES cada una por la suma de UN DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.000.000), previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y demás trámites administrativos a que haya lugar; para el último pago, se requiere presentación de informe final de actividades, archivo magnético con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), certificación de cumplimiento por parte del supervisor, evaluación de proveedores y acta de liquidación y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, el Instituto exigirá:

ITEM	SE EXIGE	DESCRIPCION
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentre al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social-salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	NO	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.
4.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
5.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
6.	SI	Factura o documento equivalente.
7.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad

Para el último pago el Instituto exigirá:

ITEM	SE EXIGE	DESCRIPCION
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentre al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social-salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.	NO	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	SI	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
7.	SI	Factura o documento equivalente.
8.	SI	Evaluación de proveedores.
9.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad
10.	NO	Informe Final de Supervisión.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato				
Arrendamiento	Comodato	Compra venta	Consultoría	Obras Publicas
Suministro	Otro	X Cofin?	Contrato de Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión	

7:46 p. m.
12/08/2024

se en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de enero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 or la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y ncción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de ranalizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proso contractual.

Unidad y Fecha: Yopal, 11 de julio de 2024 Período: LMI: 06/02/2024 Hasta: 07/07/2024

DATOS GENERALES

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
No. Cédula de Ciudadanía:	17.319.245
Denominación del Cargo:	Subdirector de Cultura
Nivel:	GRADO OT
DIRECTIVO	Código 70
Supervisores Anteriores	
Nombre y Apellidos	Desde Hasta

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CL/ NIT	No. Identificación	UV	Regimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
CC	1.118.590.050	I	No responsable de IVA	ERIKA PAOLA BUSTOS CASALLAS

E INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato	Arrendamiento	Comodato	Compra-venta	Consultoría	Obras Públicas
Suministro	Otro	X	¿CUBI?	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LECTURA A TRAVÉS DE TALLERES CREATIVOS RELACIONADOS CON LA CULTURA DE PAZ, CON EL FIN DE FORTALECER LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL SEDE CHARTE.

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
28 de febrero de 2024	29 de febrero de 2024	29 de febrero de 2024	28 de junio de 2024

Valor Inicial del Contrato: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$7.200.000)

Forma de Pago: El contrato de Cultura y Turismo de Yopal, cancelará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

El valor del contrato a cancelar se cancelará mediante CUATRO (4) MENSUALIDADES cada una por la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.800.000), previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y demás trámites administrativos a que haya lugar, para el último pago, se requiere presentación de informe final de actividades, archivo magnético con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), certificación de cumplimiento por parte del supervisor, evaluación de proveedores y acta de liquidación y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, el Instituto exigirá:

ITEM	SE EXIGE	DESCRIPCIÓN
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social-salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	NO	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.
4.	NO	Actas de Avances del trabajo.
5.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
6.	SI	Factura o documento equivalente.
7.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad.

Para el último pago el Instituto exigirá:

ITEM	SE EXIGE	DESCRIPCIÓN
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social-salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.	NO	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	SI	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
7.	SI	Factura o documento equivalente.
8.	SI	Evaluación de proveedores.
9.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad.
10.	NO	Informe Final de Supervisión.

1- DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

NÚMERO 074	FECHA: 11/03/2024
TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	MODALIDAD CONTRATACIÓN: DIRECTA

En la ciudad de Yopal a los _____, en el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal- ICTY-, se reunieron el subdirector de cultura, NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO, en calidad de SUPERVISOR del contrato; y ANDRES DARIO SALAS, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 17.561.340 expedida en Arauca, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 074, suscrito el 11 de marzo de 2024, con base en las siguientes consideraciones:

2- RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

- Mediante la suscripción de la presente Acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Art. 60 ley 80 de 1993).
- El responsable de la dependencia respectiva en su calidad de supervisor, revisará que la información incluida en la presente Acta, sea correcta y como prueba de ello impartirá aprobación o visto bueno.
- Que en cumplimiento de la cláusula u obligación de adelantar la liquidación del contrato y sometiéndolo al asunto a lo preceptuado por el artículo 50 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación final por mutuo acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 074, SUSCRITO EL 11 DE MARZO DE 2024, con el fin de poder establecer el cumplimiento de las actividades y los eventos contractuales a fin de consolidar el balance financiero, determinando si se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 074, SUSCRITO EL 11 DE MARZO DE 2024, en consecuencia, la liquidación quedará conforme al siguiente resumen:

3- INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CANTOS DE TRABAJO DE LLANO A NIÑOS NIÑAS JOVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA DEL ICTY, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA:	ANDRES DARIO SALAS
NIT DEL CONTRATISTA:	17561340-3
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A

NIT o C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR:	NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
AREA O DEPENDENCIA RESPONSABLE:	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$12.000.000)
ARTÍCULO DE:	NO: X PORCENTAJE DE ANTICIPO:
VALOR ANTICIPO:	(SI)
ADICIONALES:	NO: X NO ADICIONALES:
VALOR ADICIONALES:	(SI)
VALOR TOTAL:	N/A
PRORROGA:	NO: X
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA:	11 DE JULIO DE 2024
PERÍODO PAJO CON LA PRESENTE ACTA:	12 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2024

4- ADICIÓN / PRORROGA / OTROS	TIPO	NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR / PLAZO / OBJETO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5- SUSPENSIÓN	NÚMERO SUSPENSIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN	SUSCRIPCIÓN DEL RENICIO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6- DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS	COPIA DEL ASEGURADORA	NÚMERO DE POLIZA	AMBITO	VIGENCIA DE INICIO	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
Municipal de Seguros S. A	CCSC	100002541	Cumplimiento	11/03/2024	21/01/2025	11/03/2024	\$ 600.000

7- CONDICIONES FINALES	PLAZO FINAL	FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	VALOR FINAL
Quince (15) Meses		11 de julio de 2024	\$ 6.000.000

8- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL:	VALOR DEL ANTICIPO:	\$ 0,00
-----------------------------------	--------------	---------------------	---------

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	ANTICIPO	Valor	\$ 6.000.000
2	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	Valor periodo	\$ 2.000.000
3	PERÍODO DEL 12-JUN-2024 AL 11-JUL-2024	Amortización anticipo	\$ 2.000.000
4	PAGO No. 01	Valor Pagar	\$ 2.000.000
5	PAGO No. 02	Valor Pagar	\$ 2.000.000
6	PAGO No. 03	Valor Pagar	\$ 2.000.000
7	SALDO A FAVOR DE ICTY		\$ 6.000.000
8	SUMA TOTAL		\$ 6.000.000

se en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 26 de octubre de 1993 "Por la al se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de enero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 or la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y ncción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de rantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del pro- so contractual.

Ciudad y Fecha: Yopal, 20 de julio de 2024 Período: Del: 12/03/2024 Hasta: 12/07/2024

I DATOS GENERALES

DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO			
No. Cédula de Ciudadanía:	11310246		Lugar de Expedición:	Villavieja
Denominación del Cargo:	Subdirector de Cultura			
Nivel	GRADO		Código	
DIRECTIVO	01			70
Supervisores Anteriores				
Nombre y Apellidos			Desde	Hasta

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Regimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
CC	1118.534.234	8	No responsable de IVA	ANDRES ABDEL ALVAREZ VALDEARRAMA

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato	Arrendamiento	Comodato	X	Compra venta	Consuntiva	Obras Públicas
Suministro	Otro	¿Cuál?			Contrato de Prestación de servicios de Apoyo a la Gestión	

Objeto: REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE LÍNEA LLANERA A LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA DEL ICTY, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
11 de marzo de 2024	Cuatro (04) meses	12 de marzo de 2024	12 de julio de 2024

Valor Inicial del Contrato: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)

Forma de Pago:

El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, cancelará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

El valor del contrato se celebrará mediante CUATRO (4) MENSUALIDADES cada una por la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000), previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y demás trámites administrativos a que haya lugar; para el último pago, se requiere presentación de informe final de actividades, archivo magnético con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), certificación de cumplimiento por parte del supervisor, evaluación de proveedores y acta de liquidación y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, el Instituto exigirá:

ITEM	SE EXIGE	DESCRIPCIÓN
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social-salud, pensión y ARL), y parafiscales, si los hubiere.
3.	NO	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.
4.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
5.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
6.	SI	Factura o documento equivalente.
7.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad.

Para el último pago el Instituto exigirá:

ITEM	SE EXIGE	DESCRIPCIÓN
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social-salud, pensión y ARL), y parafiscales, si los hubiere.
3.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.	NO	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	SI	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
7.	SI	Factura o documento equivalente.
8.	SI	Evaluación de proveedores.
9.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad.
10.	NO	Informe Final de Supervisión.

1- DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

NUMERO: 078	FECHA: 12/03/2024
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	MODALIDAD CONTRATACION: DIRECTA

En la ciudad de Yopal a los _____ en el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal - ICTY-, se reunieron el subdirector de cultura, NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO, en calidad de SUPERVISOR del contrato, y OMAR CHRISTIAN RAMOS ARCHBOLD, quien se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 80.098.314 expedida en Bogotá D.C., en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 078, suscrito el 13 de marzo de 2024, con base en las siguientes consideraciones:

2- RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

- Mediante la suscripción de la presente Acta de Liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Art. 80 ley 80 de 1993).
- El responsable de la dependencia respectiva en su calidad de supervisor, revisará que la información incluida en la presente Acta, sea correcta y como prueba de ello impartirá aprobación o visto bueno.
- Que en cumplimiento de la cláusula u obligación de adelantar la liquidación del contrato y sometiendo el asunto a lo preceptuado por el artículo 80 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 22 de la Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación final por mutuo acuerdo del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 078, SUSCRITO EL 13 DE MARZO DE 2024, con el fin de poder establecer el cumplimiento de las actividades y los escenarios contractuales a fin de consolidar el balance financiero, determinando si se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 078, SUSCRITO EL 13 DE MARZO DE 2024, en consecuencia, la liquidación quedará conforme al siguiente resumen:

3- INFORMACION DEL CONTRATO:

OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE GUITARRA A NIÑOS, NIÑAS JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA DEL ICTY, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO AL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	14 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA:	OMAR CHRISTIAN RAMOS ARCHBOLD
NIT DEL CONTRATISTA:	80098314-1
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A

NIT o C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR:	NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE YOPAL
AREA O DEPENDENCIA RESPONSABLE:	SUBDIRECCIÓN DE CULTURA
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$14.000.000)
ANTICIPO: SI	NO
VALOR ANTICIPO: (\$)	PORCENTAJE DE ANTICIPO:
ADICIONAL: SI	NO
VALOR ADICIONALES: (\$)	NO ADICIONALES:
VALOR TOTAL: N/A	
PRORROGA: SI	NO
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA:	13 DE JULIO DE 2024
PERIODO PASO CON LA PRESENTE ACTA:	14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2024

4- ADICION / PRORROGA / OTRO SI	TIPO	NUMERO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR / PLAZO / OBJETO
	N/A	N/A	N/A	N/A

5- SUSPENSIÓN	NUMERO SUSPENSIÓN	FECHA DE SUSCRIPCION	TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN	SUSCRIPCION DEL RENICIO
	N/A	N/A	N/A	N/A

6- DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS	COMPANIA ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA	AMBITO	VIGENCIA DE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
	Manulife de Seguros S. A	COCS-100002560	Cumplimiento	13/03/2024	25/01/2025	13/03/2024	\$ 1.400.000

7- CONDICIONES FINALES	PLAZO FINAL	FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	VALOR FINAL
	Cuatro (4) Meses	13 de julio de 2024	\$ 14.000.000

8- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL:	VALOR DEL ANTICIPO:	\$ 0,00
	\$ 14.000.000		
ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	ANTICIPO		\$ 14.000.000
2	VALOR A PAGAR		
3	PERIODO DEL 14-JUN-2024 AL 13-JUL-2024		
4	PAGO No. 01	Valor Pagado	\$ 3.500.000
5	PAGO No. 02	Valor Pagado	\$ 3.500.000
6	PAGO No. 03	Valor Pagado	\$ 3.500.000
7	PAGO A FAVOR DE ICTY-		
8	SUMAS IGUALES		\$ 14.000.000

EJECUCIÓN:

En cumplimiento de esta actividad se realizó la proyección de los expedientes de liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que cumplieron su termino de ejecución.

12 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista ANDRES ABDEL ALVAREZ VALDERRAMA, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

16 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista JERZAIN OLMOS CORDERO, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

16 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista CARLOS JAVIER HENAO MORALES, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

25 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista ANDRES DARIO SALAS, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

26 de julio de 2024. - Se proyecta expediente de liquidación de contrato de prestación de servicios del contratista OMAR CHRISTIAN RAMOS ARCHBOLD, documentos proyectados: 1. Informe de supervisión, 2. Acta de liquidación CPSP 3. Evaluación de proveedor.

En relación con la actividad, es importante precisar que en el período informado no realizo la proyección de estudios previos, sin embargo, mantuve la disposición para colaborar en la revisión del componente jurídico de la documentación precontractual, contractual y pos contractual que se generó en el marco de sus actividades.

ACTIVIDAD No 2: Realizar la elaboración y/o revisión del componente jurídico de los estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y pos contractual que adelante la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.



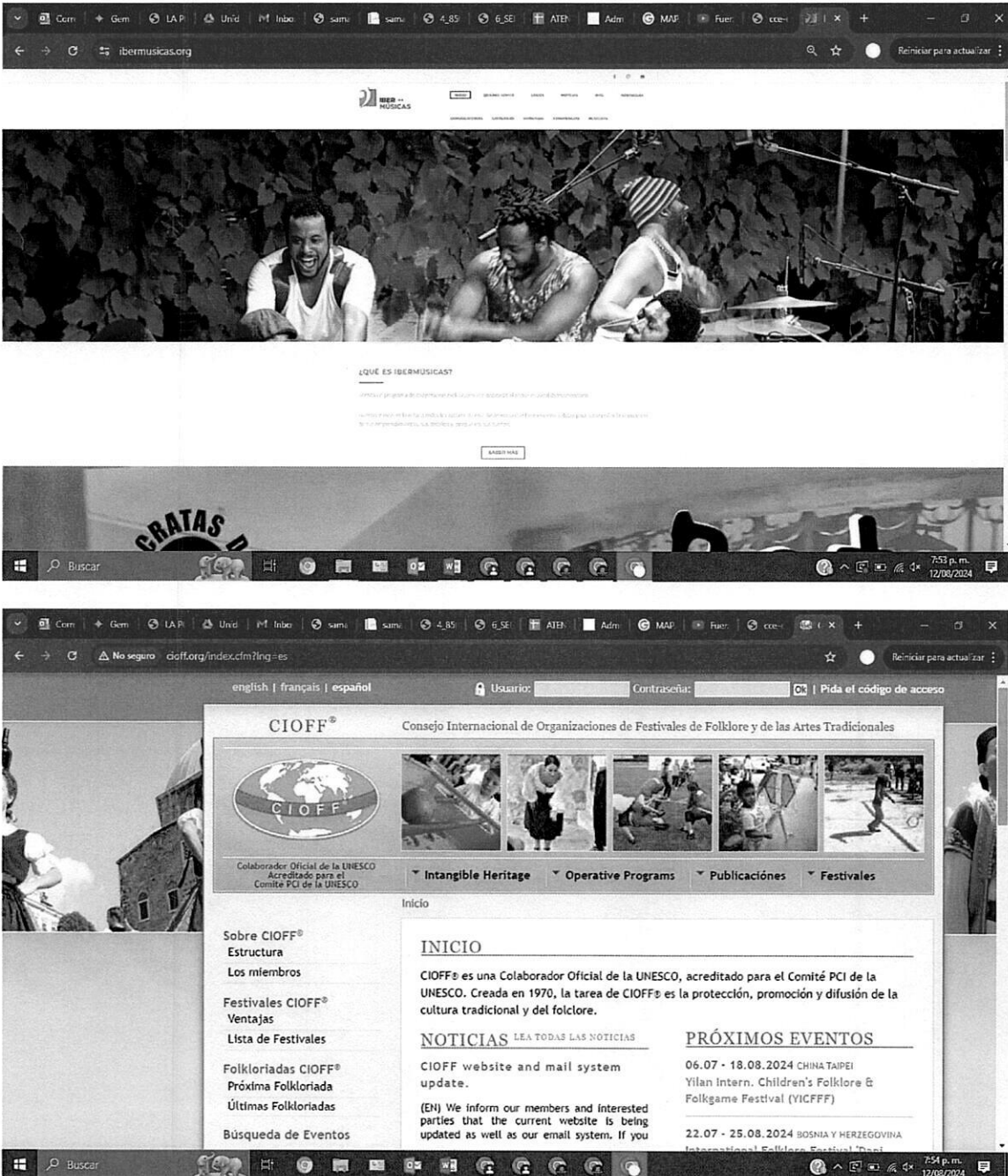
EJECUCIÓN:

10 de julio de 2024. - Reunión de contracción subdirección de cultura, ICTY. Temas: liquidación de contratos y estudios previos para la contratación, asignación de responsabilidades, seguimiento a la planeación y socialización del proyecto de cultura.

Se conformó el equipo para liquidaciones.

12 de julio de 2024. - Se revisan informes finales y expedientes para liquidación de las ordenes de prestación de servicios profesionales de los contratistas de la subdirección de cultura de ICTY.

ACTIVIDAD No 3: Brindar soporte y acompañamiento jurídico a la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal





EJECUCIÓN:

Se brindó soporte y acompañamiento jurídico a la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, participando activamente en las reuniones en las cuales se requería de la presencia de profesionales que presten sus servicios para la subdirección de cultura, exponiendo la postura de la subdirección e informando de su competencia.

El 23 de julio de 2024: se asiste y participa de reunión con la dirección donde se trató el tema pre-contractual del festival el CAIMAN DE ORO Reunión con los representantes del festival, para determinar las necesidades del festival y las formas de apoyo que el instituto de cultura y turismo de Yopal puede ofrecerle a la organización, se escucharon las propuestas de los organizadores del festival y se planteó otra reunión para presentar la oferta institucional de ICTY y el apoyo aprobado para el festival.

12 de julio de 2024. - Se acompaña reunión con la oficina de cooperación internacional de la alcaldía municipal de Yopal, la cual tuvo por objeto la socialización de la oferta institucional de IBERMUSICAS, con la visión de consolidar una alianza entre IBERMUSICAS, oficina de cooperación y el ICTY para dar oportunidades de forma individual a los artistas de la región para la estancia y movilización internacional.

16 de julio de 2024. - Se acompaña reunión con la dirección administrativa de ICTY y el CONSEJO INTERNACIONAL DEL FOLCLOR Y LAS ARTES TRADICIONALES, la cual tuvo por objeto la socialización de la oferta institucional de CIOFF COLOMBIA, con la visión de consolidar una alianza entre

CIOFF y el ICTY para dar oportunidades de forma grupal a los artistas de la región e internacionales para estancia y movilización internacional, así mismo, asesoría, apoyo y mentoría artística.

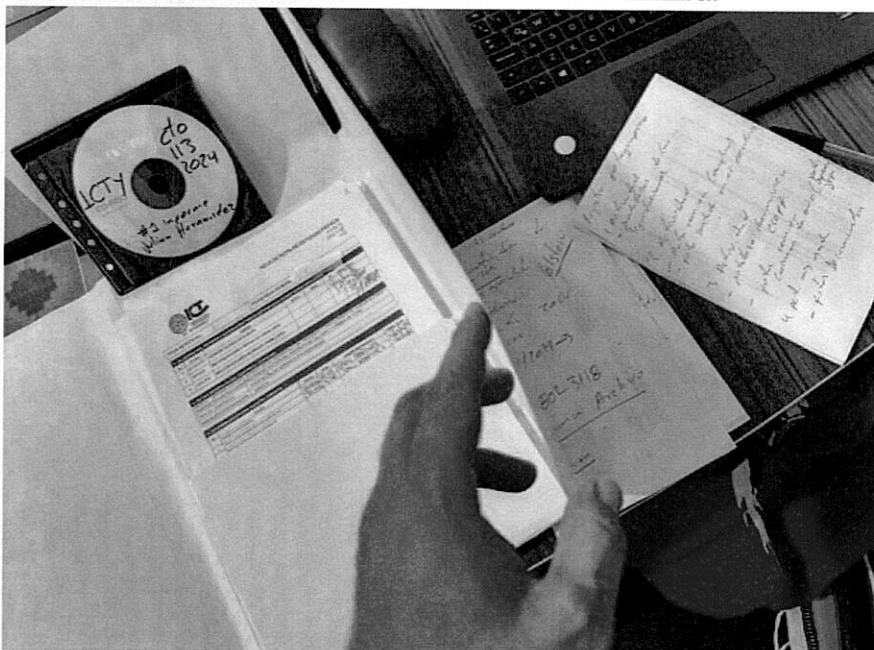
ACTIVIDAD No 4: Realizar cargue de información y/o documentación de la subdirección de cultura que le sea asignada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

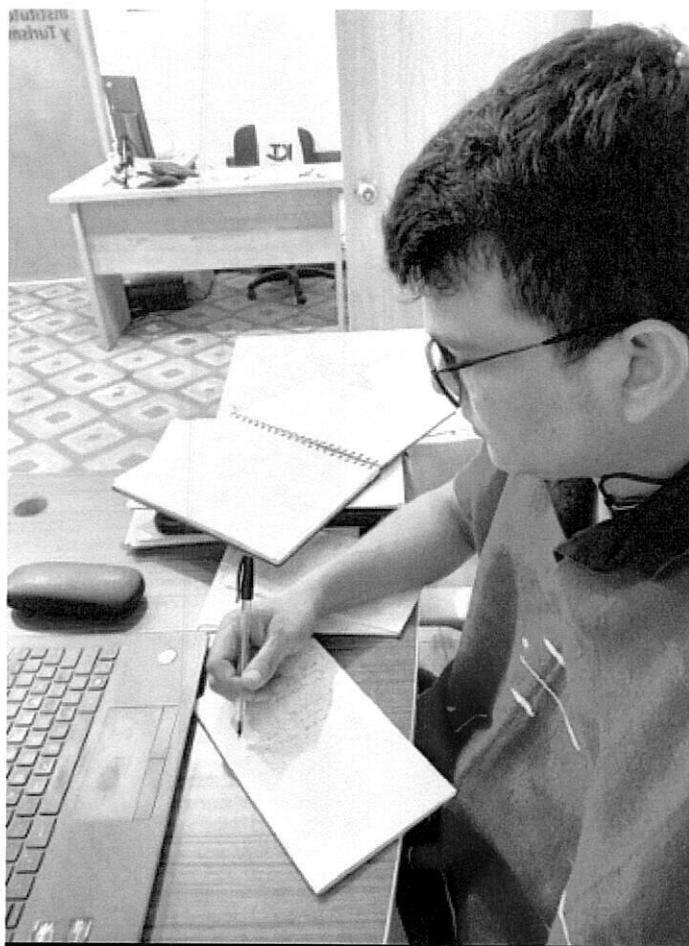
28 de mayo de 2024: Se realizó el cargue de información relacionada con la gestión precontractual del Contrato de Prestación No. 113 de 2024 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

En el desarrollo de las actividades en el periodo informado, no se recibió una solicitud de la Subdirección de Cultura, del supervisor o la dirección con indicaciones de cargar información a la plataforma pública Secop II

[illegible]

ra.





EJECUCIÓN:

16 de julio de 2024. - Se revisan y firman las certificaciones de supervisión de los expedientes para liquidación de las ordenes de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de los contratistas de la subdirección de cultura de ICTY.

18 de julio de 2024. - Se aplican las correcciones y observaciones realizadas a los documentos que conforman los expedientes de liquidación presentados para visto bueno a la oficina jurídica del instituto de cultura y turismo de Yopal.


OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES
C.C 1.115.859.449
CONTRATO NO. 113-2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1115859449
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 24 N 12 - 16	TELÉFONO: 6333170
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7932052568	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN: MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 824482475

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 262.400
SUBTOTAL:			1	\$ 262.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 205.000
SUBTOTAL:			1	\$ 205.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 8.600
SUBTOTAL:			1	\$ 8.600

VALOR SIN MORA:	\$ 476.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 476.000

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

[illegible]